DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,831] BUENOS-AIRES LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1840. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO—Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

La Sociedad de Geografia de París ha nombrado á una de las dos plazas vacantes de *Corresponsales Extrangeros*, al Señor D. Pedro de Angelis. Este nombramiento, hecho en 25 de Noviembre del año pasado de 1839, solo ha llegado á noticia del interesado en estos dias, por las dificultades del bloqueo.

El Señor Jomard, Presidente de la Sociedad, ha anunciado su eleccion al Señor de Angelis en los términos siguientes.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA.

París, 25 de Noviembre de 1839.

SEÑOR:—

Tengo el honor de anunciarle, que á propuesta de nuestro cólega, el Señor Eyriès, la Sociedad de Geografia acaba de nombrarle *á unanimidad*, á una de las dos plazas vacantes de corresponsales extrangeros.

La Comision Central ha querido, por tal eleccion, darle una prueba de la alta estimacion con que mira los importantes trabajos de Vd., y espera, que no se negará á segundar nuestros esfuerzos, y contribuir por su útil cooperacion al buen éxito de una asociacion fundada, hace veinte años, con la mira de interés general.

Me felicito, Señor, de ser en esta ocasion el intérprete de la Sociedad, y de poderle ofrecer la seguridad de mi consideracion la mas distinguida.

El Presidente de la Comision Central, Miembro del Instituto,

JOMARD.

Al Sr. Pedro de Angelis
á Buenos-Aires.

Estracto de periodicos estrangeros.

INGLATERRA.

SEGUNDO MEMORANDUM
DE

LORD PALMERSTON.

[Continuacon.]

El gobierno frances ha sostenido ademas, que Mehemet-Alí no querrá consentir nunca libremente en evacuar la Siria, y que los solos medios de que las potencias de Europa pueden hacer uso para obligarle á ello, serian ó bien operaciones por mar, lo que seria insuficiente ú operaciones por tierra lo que seria peligroso; que operaciones por mar no espulsarian á los egipcios de la Siria y excitarian solamente á Mehemet-Alí á dirigir un ataque sobre Constantinopla; y que las medidas á que en semejante caso podria recurrirse para defender la capital, y aun mas toda operacion por tierra serian mas fatales al imperio turco que lo que podrian serlo al estado de cosas que estas medidas estarian destinadas á remediar.

A estas objeciones el gobierno de S. M. replicó que nada podia fundarse sobre las actuales protestas de Mehemet; que su ambicion es insaciable y no hace sino aumentarse con el buen éxito; y que dar á Mehemet-Alí la facultad de invadir y dejar á su alcance objetos que poder codiciar, seria sembrar germenes ciertos de nuevas colisiones; que la Siria no se halla mas distante de Constantinopla que lo que estan en otros estados de su capitel un gran número de Provincias bien administradas y que ella puede ser tambien gobernada desde Constantinopla como desde Alejandria; que es inposible que los recursos de esta provincia puedan ser tan útiles al Sultan entre las manos de un gefe que puede á cada instante dirigir esos recursos contra este último, que lo que serian si estuviesen entre las manos y á la disposicion del mismo Sultan; que Ibrain teniendo un ejército bajo de sus órdenes, tenia el medio de asegurar su propia sucesion fallecido Mehemet-Alí á todo poder de que este se hallase en posesion al tiempo de su muerte; y que no seria conveniente que las grandes potencias aconsejasen al Sultan el concluir un arreglo público con Mehemet-Alí con la intencion secreta y eventual de romper este arreglo en la primera ocasion en que esto pudiese ser oportuno.

Sin embargo el gobierno frances mantuvo su opinion y reusó tomar parte en el arreglo que incluia el empleo de medidas coercitivas.

Pero el *memorandum* frances establace que:—"en las últimas circunstancias no "se han hecho á la Francia proposicio-"nes positivas, sobre las cuales ella "fuese llamada á esplicarse y que en "consecuencia la determinacion que la "Inglaterra le ha comunicado en el *me-"morandum* de 17 de Julio, sin duda "en nombre de las cuatro potencias, no "debia ser imputada á negativa que "la Francia no habia hecho." Este pasaje me fuerza á recordar en pocas palabras el curso general de la negociacion.

La primitiva opinion concebida por el gobierno de S. M. y de que se dió conocimiento á las otras cuatro potencias inclusa la Francia, en Junio de 1839, era que los solos arreglos entre el Sultan y Mehemet-Alí que podrian asegurar un estado de paz permanente en el Levante, serian los que limitarian el poder delegado á Mehemet-Alí al solo Egipto, y restablecerian la autoridad directa del Sultan en toda la Siria, tanto en Candia como en las Ciudades Santas, interponiendo así el desierto entre el poder directo del Sultan y la provincia cuya administacion quedaria al Pacha. Y el gobierno de S. M. propuso que en compesacion de la evacuacion de la Siria, Mehemet-Alí recibiese la seguridad que sus descendientes masculinos le succederian como gobernadores del Egipto, bajo el feudo del Sultan.

A esta proposicion el gobierno frances hizo objeciones diciendo que tal arreglo seria sin duda el mejor, si hubiese medio de ejecutarlo; pero que Mehemet-Alí resistiera, y que toda medida de violencia que los aliados pudiesen emplear para hacerle ceder, producirian efectos que podrian ser mas peligrosos para la paz de Europa y para la independencia de la Puerta, que no podria serlo el estado actual de las cosas entre el Sultan y Mehemet-Alí.

Pero aunque el gobierno frances reusase asi acceder al plan de la Inglaterra, sinembargo durante un largo espacio de tiempo que pasó despues de esto, no tuvo ningun plan que proponer que le fuese propio.

Sin embargo en Setiembre de 1839, el conde Sebastiani embajador frances en la corte de Londres, propuso trazar una línea del Este al Oeste de la mar, poco mas ó menos hácia Beiruth, al desierto cerca de Damasco y declarar que todo lo que estuviese al menio-dia de esta línea seria administrado por Mehemet-Alí y que todo lo que estuviese al Norte lo seria por la autoridad inmediata del Sultan; y el embajador frances dijo al gobierno de S. M. que si semejante arreglo era admitido por las cinco potencias, la Francia se uniria en caso de necesidad, á las cuatro potencias para el empleo de medidas coercitivas con el fin de forzar á Mehemet-Alí á que se sometiese.

Pero yo hice notar al conde Sebastiani que semejante arreglo quedaria sujeto aunque en menor grado, á todos las objeciones que se aplican á la posicion actual y relativa de los dos partidos y que por consecuencia el gobierno de S. M. no podia acceder á él. Observé que parecia inconsecuente por parte de la Francia querer emplazar para forzar á Mehemet-Alí á someterse á un arreglo que seria evidentemente incompleto é insufisiente para el fin que se proponia medidas coercitivas á las que ella se negaba, para forzarle á consentir en el arreglo propuesto por S. M., cuya ejecucion á los ojos de la Francia misma alcanzaria enteramente el fin propuesto.

A este razonamiento el conde Sebastiani replicó que las objeciones avanzadas por el gobierno frances para emplear medidas coercitivas contra Mehemet-Alí, estaban fundadas sobre consideraciones de régimen doméstico y que estas objeciones serian hechas á un lado si el gobierno frances se hallase en estado de probar á la nacion, y á la cámara que él habia obtenido para Mehemet-Alí las mejores condiciones posibles y que este habia reusado aceptar estas condiciones.

No habiendo sido admitida esta insinuacion por el gobierno de S. M., el gobierno frances comunicó oficialmente el 27 de Setiembre de 1839, su propio plan, que era que Mehemet-Alí seria hecho gobernador heriditario del Egipto y de toda la Siria y gobernador vitalicio de Candia, no dando otra cosa sino el Arabia y el distrito de Adana. El gobierno frances, por otra parte, no dijo si sabia q' Mehemet-Alí quisiese adherirse á este arreglo, ni declaró tampoco q' si él reusase acceder, la Francia tomaria medidas coercitivas para obligarlo á ello.

Evidentemente el gobierno de S. M. no podia consentir en este plan, que era susceptible de mas objeciones que el estado de cosas actual, tanto mas cuanto que el dar á Mehemet-Alí un título legal y hereditario á un tercio del imperio Otomano, que él ahora no ocupa sino por la fuerza, habria sido introducir desde luego una desmembracion real del imperio. Pero el gobierno de S. M. para probar su deseo ardiente de arribar en estas cuestiones á una inteligencia con la Francia, estableció que él cederia en su bien fundada objecion á toda estension de poder de Mehemet-Alí mas allá del Egipto y q' él se uniria al gobierno frances para recomendar al Sultan que acordase á Mehemet-Alí, ademas del Pachalicato de Egipto, la administracion de la parte baja de la Siria, limitada al Norte por una línea tirada del cabo Carmelo á la extremidad meridional del lago Tiberiades y por una línea tirada de este punto al Golfo de Akaba, con tal que la Francia se obligase á cooperar con las cuatro potencias para las medidas coercitivas, si Mehemet reusase esta oferta.

Pero esta proposicion no fué aceptada por el gobierno frances, que declaró entretanto no poder cooperar á medidas coercitivas, ni participar un arreglo en el que Mehemet-Alí no quisiese consentir.

Mientras que estas disensiones tenian lugar con la Francia, una negociacion separada habrá tenido lugar entre la Inglaterra y la Rusia, cuyos detalles y transaciones fueron puestas en conocimiento de la Francia. La negociacion con la Francia fué suspendida durante algun tiempo, á principios de este año, 1°. porque se esperaba un cambio de ministerio; 2°. porque este cambio tubo lugar. Pero en el mes de Mayo el Baron de Neuman y yo mismo, resolvimos, con el parecer de nuestros respectivos gobiernos, hacer un esfuerzo definitivo para empeñar á la Francia á entrar en el tratado, que estaba á concluirse entre las otras cuatro potencias, y sometimos al gobierno frances por el intermedio del Sr. Guizot una otra proposicion de arreglo para intervenir entre el Sultan y Mehemet-Alí. Una objeccion manifestada por el gobierno frances á las últimas proposiciones hechas por la Inglaterra fué, que aunque se quisiese dar á Mehemet-Alí la fuerte posicion que se estiende del Monte Carmelo al Monte Tabor, se le privaria de la fortaleza de Acre.

(Continuará.)

CUESTION DE ORIENTE.

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS RELATIVOS A LA MISMA.

Carta del Mariscal Soult dirigida al Baron de Bourqueney fecha en París, á 17 de Julio de 1839.

"En la importante crisis en que la muerte del Sultan Mahamoud ha precipitado al imperio otomano y en medio de los graves sucesos ocurridos en los últimos meses de su reinado, la union de las grandes potencias era la única que podia ofrecer garantías suficientes á la conservacion de la paz. Las comunicaciones pasadas de algunas semanas á esta parte de unos á otro gabinetes, han demostrado felizmente que esta union es tan completa como era de desear. Todos los gabinetes quieren la integridad y la independencia del imperio otomano bajo la actual disnastía reinante: todos estan dispuestos á emplear sus medios de accion y de influencia para asegurar la conservacion de ese elemento tan necesario para el equilibrio político; todos en fin se pronunciarian sin vacilar contra toda combinacion que atentase á este equilibrio. Debiendo ser suficiente esta armonía en la opinion y resoluciones de las potencias no solo para impedir toda tentativa contra tan importantes intereses, sino tambien para alejar la zozobra cuya sola existencia ocasiona ya peligros verdaderos á causa de la irritacion que existe en los ánimos, el gobierno del Rey cree que los gabinetes darian un paso esencial para la consolidacion de la paz, si hiciesen constar las espresadas intenciones por medio de documentos escritos que se comunicasen reciprocamente y que podrian publicase mas ó menos completamente en caso necesario.

"Por lo que á nosotros toca, declaramos formalmente, que dichas intenciones son invariablemente las nuestras y os autorizo á trasmitir á Lord Palmerston una copia de esta comunicacion despues de habérsela notificado verbalmente. No dudo que el gobierno británico, en la contestacion que crea conveniente dar á la carta de remision de esta nota se adherirá por su parte del modo mas formal á esta profesion de fé que está en perfecta consonancia con las seguridades tan reiteradas de su política. Si como tengo motivos para esperar, los gabinetes de Viena, de San Petersburgo y de Berlin contestan en los mismos términos á las comunicaciones del mismo tenor que enviaré, entonces se habrá conseguido el objeto que el gobierno del Rey se ha propuesto."

Recibid etc. etc.

Memorandum dirigido al Vizconde de Palmerston por M. Guizot en 24 de Julio de 1840.

"La Francia ha deseado siempre, en la cuestion de Oriente caminar de acuerdo con la Gran Bretaña, el Austria, la Prusia y la Rusia, y jamás ha tenido otro móvil de su conducta que el interés de la paz; nunca ha examinado las proposiciones que se le han hecho sino bajo el punto de vista general y bajo el aspecto de su interés particular; porque no hay ninguna potencia tan desinteresada como ella en Oriente. Juzgando desde este pun-

to de vista, ha considerado como mal concebidos los proyectos que tenia por objeto arrancar á Mehemet-Alí por la fuerza de las armas, las porciones del imperio turco que actualmente ocupa.

"La Francia no cree que esto sea conveniente para el Sultan, puesto que se le daria por este arreglo lo que no podria administrar ni conservar: tampoco lo cree oportuno para la Turquía en general y para la conservacion del equilibrio europeo, puesto que se dibilitaria, sin provecho para el soberano, á un vasallo que podria ayudar poderosamente á la comun defensa del imperio. Sin embargo esta no es mas que una cuestion de sistema sobre la cual puede haber muchos pareceres. Pero la Francia se ha declarado especialmente contra todo proyecto para cuya ejecucion sea preciso hacer uso de la fuerza, porque no veia claramente los medios de que podian disponer las cinco potencias. Estos medios le parecian ó insuficientes, ó mas funestos que el estado de cosas que con ellos se queria remediar. Lo que la Francia opinaba sobre este punto, lo opina todavia en la actualidad, y tiene algunos motivos para creer que esta opinion no es esclusivamente suya. Por lo demas, en las últimas circunstancias no se le ha dirigido ninguna proposicion positiva sobre la cual pudiese esplicarse.

"No debe, pues, imputarse á una negativa que no ha estado en el caso de dar, la resolucion que la Inglaterra le comunica, en nombre sin duda de las cratro potencias. Pero ademas, sin insistir en la cuestion que podria suscitarse por este modo de proceder con respecto á ella, la Francia declara nuevamente que considera como poco premeditada é imprudente una conducta que consiste en adoptar resoluciones sin medios para ejecutarlas, ó en ejecutarlas con medios suficientes ó peligrosos.

"La inserreccion de algunas tribus del Líbano es sin duda la ocasion que se ha creido poder aprovechar para encontrar en ella los medios de egecucion que hasta entonces no se habian encontrado. ¿Es acaso un medio bastante decoroso, y sobre todo útil para el imperio turco, el obrar así contra el Virey? ¡Se quiere restablecer un poco de órden y de obediencia en todos los puntos del imperio, y se da pábula á la insurrecion! ¡Y se añaden nuevos desórdenes á ese desórden ya tan general de que todas las potencias se lamentan en el interés de la paz! ¿Y se conseguiria el que se sometiesen aquellas tribus á la Puerta despues de haberlas sublevado contra el Virey? Todas estas cuestiones no estan por cierto resueltas todavía. Pero si esta insurreccion queda sofocada, si el Virey vuelve á quedar tranquilo poseedor de la Siria, si entonces se manifiesta mas irritado, mas dificil de persuadir y responde á las intimaciones con resueltas negativas ¿qué medios tienen las cuatro potencias? Es seguro que despues de haber empleado un año en buscarlos no los habrán encontrado todavía, y habrán creado un nuevo peligro y el mas grave de todos. El Virey, escitado por los medios empleados contra él, y á quien la Francia habia contribuido á contener, puede pasar el Tauro y amenazar de nuevo á Constantinopla.

¿Qué harán en este caso las cuatro potencias? ¿cuál será el modo de penet... en el imperio para socorrer al Sultan? La Francia opina que este es para la independencia del imperio otomano y para la paz general un peligro mucho mas grave que el que ofrecia la ambicion del Virey. Si todas estas eventualidades, consecuencia de la conducta que va á seguirse, no han sido previstas, en ese caso las cuatro potencias se habrian engolfado en una senda muy oscura y peligrosa. Si al contrario, las han previsto y estan ya resueltos los medios de hacer frente á ellas, entonces las cuatro potencias deben dar noticia de ellas á la Europa, y especialmente á la Francia, que siempre se ha asociado al objeto comun; á la Francia, cuya cooperacion moral y cuya influencia en Alejandria se reclama hoy dia por dichas potencias.

"La cooperacion moral de la Francia en una conducta comun era una obligacion por su parte; pero ya no lo es en la nueva situacion en que las potencias quieren colocarse, segun parece. La Francia no puede tener ya en adelante otro móvil que lo que debe á la paz y lo que se debe á sí misma. La conducta que observará en las graves circunstancias en que las cuatro potencias acaban de colocar á la Europa, dependerá de la solucion que se dé á todas las cuestiones que acaba de indicar. Siempre tendrá presente la paz y la conservacion del equilibrio actual entre los estados de Europa: todos sus medios se consagrarán á este doble objeto"

SALA DE REPRESENTANTES.

Mañana á las 11 en punto del dia, debe reunirse la H. Junta, con el objeto de la incorporacion de los Diputados nuevamente electos, é igualmente para procederse á la eleccion de Presidente y Vice-Presidente 1.° y 2.°, como tambien á la de Secretarios.

Nómina de los Sres. Representantes que deben integrar la 18.ª Legislatura de la Provincia.

POR LA CIUDAD.

Dr.	D. Miguel Garcia
"	" Eduardo Lahitte
"	" Paulino Gari
"	" Cayetano Campana
"	" Lucas Gonzalez Peña
"	" Manuel de Irigoyen
"	" Nicolas Anchorena
"	" Roque Saenz-Peña
"	" Jacinto Cárdenas
"	" Lorenzo Torres
"	" Rumualdo Gaete
"	" Bernardo Pereda
Brigadier Gen.	" Miguel Estanislao Soler
Coron. Mayor	" Agustin de Pinedo
"	" Lucio Mancilla
"	" Celestino Vidal
"	" Mariano B. Rolon
Coronel	" Juan Correa Morales
	" Felipe Elortondo y Palacios
	" Manuel Pereda Saravia
	" Juan del Pino
	" Felipe Ezcurra
	" Francisco Piñeiro
	" Juan Nolberto Dolz.

POR LA CAMPAÑA.

1.ª	seccion	D. Martin Boneo
		" Justo Villegas
2.ª	id.	" Eusebio Medrano
		" Inocencio Escalada
3.ª	id.	" José María Ezcurra
		" Saturnino Unzue
4.ª	id.	" Juan Antonio Argerich
		" Prudencio Rosas
5.ª	id.	" Eustaquio Jimenez
		" Antonio Ramirez
6.ª	id.	" Simon Pereira
		" José Fuentes Argibel
7.ª	id.	" José Oromí
		" Baldomero Garcia
8.ª	id.	" Miguel Riglos
		" Julian Viron
9.ª	id.	" Juan N. Terrero
		" Agustin Garrigós
10.ª	id.	" Pablo Hernandez
		" Angel Pacheco
11.ª	id.	" Juan Alsina
		" Manuel Arrotea
12.ª	id. Gen.	Manuel Corbalan
		" Francisco C. Belaústegui
13.ª	id.	" Pedro Vela
14.ª	id.	" Julian Vivar

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

TRIBUTO DE GRATITUD.

La viuda y madre de los finados Lázaro Rodriguez, y Francisco Rodriguez, y todos sus demas hijos, en medio del dolor que nos oprime por la desastrosa pérdida de un buen esposo, buen padre, y de un buen hijo, cumplimos con uno de los mas sagrados deberes dando un testimonio público de nuestra gratitud á los Señores Coroneles D. Ciriaco Cuitiño, D. Andres Parra, y ciudadano D. Julian Diaz de Vivar, por los inmensos beneficios que se dignaron dispensarnos en nuestra terrible situacion.

Apenas supo el Señor Coronel Cuitiño el horrible incendio de nuestra casa, sucedido por la esplosion casual de la pólvora comunicada á los fuegos artificiales que se estaban concluyendo dentro de ella para celebrar, por encargo suyo, el aniversario del glorioso 5 de Octubre de 1820, cuando nos empezó á prodigar todo género de consuelos; y sin que pudiese detenerlo la grave enfermedad que lo habia postrado en cama, interesó la benevolencia del Señor Coronel Parra para que levantase tambien una subscripcion, que fué encomendada al filantrópico celo del Señor Vivar. Con los 1,155 pesos que nos entregó el Señor Coronel Cuitiño, así de su propio peculio, como del producto de esta subcripcion, y con el de otra que formó el Señor D. Manuel Pestaña, pudimos atender á la conservacion de aquellos desgraciados en los pocos dias que sobrevivieron entre los mas crueles dolores, y á llenar últimamente los oficios religiosos que nos restaban.

Nuestro reconocimiento será eterno para estos señores, y para todas las demas personas que se han dignado cooperar y concurrir de varios modos al alivio de la familia de unos fieles federales, que han bajado al sepulcro acreditando su decidida adhesion y amor á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Manuela Castro de Rodriguez é hijos.

INTRODUCCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 26.

De San Pedro ha conducido D. Pablo Cabrera 114 cabezas, compradas por Don Juan Ovalle, á D. Facundo Quiroga. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Juan José Pardo 51 cabezas, compradas por Don José Obligado, á Don José Manuel Sierra. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Lorenzo Tebes 121 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—8 á D. José Illescas, 4 á D. Casimiro Coronel, 16 á D. Gregorio Burgos, 89 á Don Mariano Cascallares, 4 á D. Juan A. Cascallares. Para abasto.

DIA 27.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Marcos Burgos 61 cabezas, compradas por D. José M. Montenegro—52 á D. Miguel Casco, 9 á D. José M. Puentes. Para abasto.

Con dos guias, la 1.° de San Antonio de Areco, la 2.° de la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Francisco Silveira 83 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—41 á D. Ambrocio Fernandez, 34 á D. Francisco Gutierrez, 8 á D. Juan Martinez Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Mariano Menendez 128 cabezas, compradas por D. Hipolito Perez—75 á D. Juan B. Acosta, 10 á D. Guillermo Juares, 98 á D. Juan Sabala, 3 á D. Vicente Vasquez, 2 á D. Inocencio Capdevila. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 25 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco, á D. Juan Angel Loisa. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Nicolas Alanis 116 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—109 á D. Severo Pereira, 4 á D. Francisco Pineda, 3 á Da. Isabel Mancilla. Para abasto.

De la Matanza ha conducido Don Hilario Choo 505 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz Valiente, á D. Manuel Cipriano Pardo. Para saladero.

De San Vicente ha conducido D. Nicolas Aldaña 103 cabezas, compradas por D. Juan Miche—50 á Da. María Videla, 20 á D. Juan Loisa, 11 á D. José Abinceta, 7 á D. José Casco, 15 á D. Estevan Santana. Para saladero.

DIA 28.

Del Salto ha conducido D. Juan Silua 56 cabezas, compradas por D. Tomas Silletoe—10 á D. Eustaquio Sierra, 2 á D. José Maria Indarte, 44 á D. Juan Silva. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 28 del corriente.

Cueros vacunos	468
Cueros de potro	10
Cueros de carnero......(doc.)	1961
Arrobas grasa	12
Arrobas sebo	8
Arrobas crin	192
Arrobas lana	2655
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	280

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

D. Jorge Haymes,	Gualeguay
Juan Rosa Fernandez,	Vacas
Juan Maria Fernandez.	id.

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Gallardo,	Cadiz
Joaquin Zaldarriaga, 1 hija 2 nietos, 1 sobrina	Sta. Catalina
Diego Steward,	Rio Janeiro
Bernabela Zaldaña,	id.
Adolfo Florez, su esposa 1 hija,	Francia
Isabel Pulido, (negra libre)	Rio Janeiro

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Luis Romero,	Entre Rios
Concepcion Nieves Cordero, 1 hijo, 1 sirvienta,	Rio Janeiro
Manuel Rey,	id.
Francisco Javier Miller, 1 hijo,	id.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DICIEMBRE 26.

á D. J. J. Klick y Ca., Universidad 74.
182 fanegas sal.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
190 fanegas sal.
á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
42 fanegas sal.
A D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.
380 fanegas sal, 3 cajones becerros franceses.
á D. Samuel Lea.
24 rollos tabaco.
á Pedro Ponce, Universidad 37.
198 resmas papel para imprimir.
á D. Martin Hardoy, Maipú 14.
498 cajones vino de burdeos.
á José P. Carneiro y Ca., Universidad.
30 pipas de caña.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq. 65.
7 bocois cerveza, 360 tablas de pino.
á R. Lafone, Perú 12.
4 barricas alquitran, 24 fanegas sal.
á Antonini y hermanos.
barriles coñac, 200 cajones licores.
á Guerin, Seris y Ca., Restaurador 124.
114 palos campeche, 6 bocois carbon de piedra, 90 remos, 8 cajones de loza y cristales, 1 cajon vino champagne.
A Zumaran y Treserra, Reconquista 33
100 cuarterolas vino blanco y seco, 90 cuñetes aceitunas.
á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
35 pipas, 2 medias 1 cuarterola vino tiuto.
á R. J. Carlisle y Ca, Balcarce 61.
26 pipas, 12 medias y 3 cuarterolas vino tinto, 57 tercios sobornales yerba.
á Kembsley, Greenway y Ca.
53 atados arcos de fierro, 20 barricas bacalao, 1 sorra, 1 barrica clavos de remache, 1 tercerola miel de abeja.
á J. B. Prelig, Universidad 117.
600 cajones vino de burdeos, 6 medias pipas id. id., 60 cajones coñac, 60 dichos encurtidos.
á D. José G. Lezama.
2,325 tablas de pino, 34 tirantillos id., 50 atados listones id.
á D. Vicente Rosa, Balcarce almacen del Sr. Hnergo.
2 cajones rapé de la princesa.
á D. Alfredo Barber, Perú 13.
30 canastos loza.
á Pedro José Diaz y hermano.
83 rollos tabaco.
A D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
100 medios tercios yerba.
á D. Juan B. Soriano, Belg. 57
630 bolsas azucar.
á D. Juan S. Monteiro.
550 bolsas azucar.
á D. Miguel Gaudeni.
22 toneladas carbon.
á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
2 fardos florentinas, 1 cajon zarazas para camisas, 500 libras canelon, 3 cajones zarazas, 1 id. listados, 3 id. pañuelos á cuadros, 1 id. pañuelos de manos de algodon, 2 id. muselinas blancas, 1 id. muselinas pintadas, 2 hilo blanco de obillos, 1 fardo bramante, 2 cajones medias blancas de muger.
á Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon con 233 docenas pañuelos de gasilla, 1 id. broches para vestidos.
A Dubber y Heyn, Victoria 41.
1 cajon con 190 libras gamalaca.
á D. Diego Thompson, Paz 22.
1 cajon muselina para volados.

MARITIMA.

DICIEMBRE 28.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Pickevick*, procedente de Montevideo el 26.

Vapor de guerra frances *Tonnerre*, de 5 cañones, su comandante Dutertre, de Santa Fé.

SALIDAS.

Barca toscana *Cleopatra*, Shepderd, para Cádiz.

Bergantin ingles *Flora*, para Londres.

Bergantin americano *Smyma*, para Montevideo y Nueva York.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Smyrna*, para Nueva-York, despachado por Zimmerman, Frazier y Ca., cargadores—los mismos, 94 pipas sebo

derretido con 25 arrobas cada una, 65 fardos lana de carnero, con 25 arrobas cada uno.

Transbordo.

29 chiguas serda con 400 arrobas, 9½ pipas con 35 arrobas cada una, 6 barricas con 8 arrobas cada una, 3 sacos idem con 4 arrobas cada uno, 44 marquetas sebo idem con 6 arrobas cada una, 14 barricas y 3 sacos sebo en rama con 120 arrobas.

Bergantin sardo *Ana*, para Montevideo, despachado por su consignatario D. Pablo Antonini, cargadores—Anderson Weller, 18 cajones persianas.

De retorno.

Por Zumaran y Treserra, 306 pilones uvas, 1,508 cajones pasas moscatel, 93 medias idem idem, 52 cuartos idem idem,—Por D. Pablo Antonini—*de retorno,* 12 toneladas carbon de piedra.

BUQUES A LA CARGA.

For passengers only
For Liverpool calling at Montevideo.

The British Barque JOHN SONCHAY, Henry Williams, Master, to sail on or about the 15th January next. For passage apply to the Captain or to Mrs——

Jogn Best & Bredhers,
No. 66, calle de Federacion.

d28—15s.

Saldrá para el Rosario y la Bajada en toda la presente semana sin falta alguna.

La goleta PALMA ROMANA: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse en la calle del Perú, antes Florida, confiteria de D. Juan Caneza, frente á la casa del Sr. General Soler. d28—3p

PARA
Montevideo y Rio Grande.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre pailebot Oriental

AGUILA.

Su capitan *D. Serafin Sifredi.*

Saldrá sin falta alguna el Martes 29 del corriente á la una de la tarde, para el Rio Grande, con escala en Montevideo; admite pasageros para los que presenta comodidades superiores, teniendo dos cámaras muy espaciosas y asegurándoles un excelente trato. Los que quieran aprovechar tan buena ocasion, podrán ocurrir á tratar con el capitan Sifredi, en el almacen naval del Señor D.——

Juan B. Udaondo,
En la Alameda.

d26—3p.

PARA
Cualquier punto de Europa.

SE fleta la hermosa barca francesa *Especulador*, de 157 toneladas, forrada y clavada en cobre, y de marcha superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios——

Poucel y Ca.,
Calle de las Piedras número 31.

d26—2p

PARA
El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor bravedad. Tiene contratada gran parte de cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo inmediamente á su consignatario——

J. B. Prelig,
Calle de la Universidad número 93

d23—15p

Para Cádiz.

Dará la vela el 8 de Enero, ó antes si el tiempo lo permite, la muy velera de primera clase forrada y clavada en cobre, barca española PAQUETE IBERIA: tiene comodidad para veinte pasageros la cámara. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario Manuel Sainz de la Maza, calle del Restaurador número 47. d19—c.

Para el Rio Janeiro.

superior y de primera clase bergantin goleta brasilero

SIETE DE SETIEMBRE.

Teniendo contratadas y listas las dos terceras partes de su cargamento dará á la vela para dicho destino el 30 del corriente, y recibe á flete lo restante. Tiene excelentes comodidades para pasageros, y se ofrece el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo,
Calle de la Universidad número 126.

d18 6p

PARA
Cádiz, Málaga y Barcelona.

La polacra [illegible] SAN ANTONIO, buque nuevo y de superior marcha; tiene la mayor parte de su carga pronta, [illegible] el resto á flete si se [illegible] á tiempo. debiendo dar la vela en todo el corriente. Para tratar ocúrrase á los consignatarios *Rezabal Hermanos*, calle de la Catedral número [illegible]6. d15—3p.

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fast sailing A 1 British Schooner AMICUS, 150 tons new measurement, coppered & copper fastener, George Orang, Master; is nearly ready to take in cargo. For terms apply to——

Ferdinand, DeLisle Jr, número 87, calle de la Paz. d14—8p.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELO. RAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANE MACALISLER & co., No. 62, calle de la Federacion ——A freight for Liverpool would be preferend. d2—s.

Para el Havre de Gracia.
FLETE Y PASAGEROS.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances YOLOFF. Admite algunos pasageros, y el restante del flete, ocurriendo inmediatamente á su consignatario——J. B. PRELIG, calle de la Universidad número 93. d9—8p.

For freight or charter to a port in Great Britain.

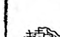

The remarkably fast sailing A 1 british barque EMORE 252 tons register, coppered & copper fastened. Elias de Gruebay, Master, on her first voyage is nar ready to take in cargo For terms apply to *Ferdinand De Lisle & Co.,* número 87, calle de la Paz.

d9—3p.

AVISOS NUEVOS.

OJO
Al aviso interesante al que quiera emplear bien su dinero.

Se vende un terreno en la calle de Corrientes en la vereda del Norte de San Nicolas cuatro cuadras y media para el campo, se compone de 17 varas y media de frente y 70 de fondo, cercado de pared todo el frente de la calle, un hermoso rancho de 7 varas, cocina, pozo de balde con pilares, ciento y mas árcoles frutales de Europa fruta delicada, como tambien pies de parras moscatel, naranjos dulces, un hermoso almendro dulce y demas, &c.

Se vende otro que forma esquina en la calle de la Piedad, de la misma iglesia 4 cuadras para el campo, se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo cercado de tuna y de rosa; algunos árboles frutales, un hermoso naranjo dulce, un famoso parral de ubas esquisitas, un pozo balde, un rancho pared de ladrillo con tres piezas. Al que se interese por uno ú otro ocurra calle del Restaurador Rosas número 116, á cualesquiera hora encontrará con quien tratar. d28—8p.

Se vende

Un fogon económino en la calle de Méjico número 26. El que se interese en la propia casa encontrará con quien tratar.

d28—3p.

Ojo al aviso.

EN la tapiceria calle de la Piedad número 132, hay una cómoda del mejor gusto con tocador, y unas sillas de asiento de esterilla norte americanas, que se darán por mucho menos de su valor. d28—6p.

Para S. Nicolas y Rosario.

El 30 del corriente Diciembre, saldrá para dichos destinos una tropa de carretas. Los Señores que gusten cargar de ida ó vuelta en dicha tropa, ocurran á la calle de Congallo número 127 á tratar con su apoderado——

Manuel I. Molina.

d28—3p.

Se alquilan

EN la calle de la Paz número 136, dos piezas para señores solos extrangeros. En la misma casa darán razon. d28—3p.

Se vende.

UNA colgadura blanca con su fleco correspondiente; calle del Perú número 99. d28—3p.

Quintero ó Jardinero.

SE necesita uno que pueda presentar buenos informes de inteligencia y honradez, para una quinta de estos alrededores. En esta Imprenta darán razon. d28—8p.

Sal blanca de Cabo Verde.

SE vende en la barraca que está en frente de la Banderita calle larga de las Barracas, en lotes al gusto de los compradores.

Briscoe, Twyford y Co.,
74, calle de la Catedral.

d28—15s.

Se vende

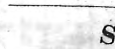

Una hermosa galera como para 10 ó 12 personas, en muy buen estado, con almohadas y todo lo necesario. En la calle de la Piedad número 106 encontrarán con quien tratar. d28—3p.

Aviso Nuevo.

HAY en venta una gran partida de tablas de pino y cedro de la mejor calidad á precios cómodos, en la carpinteria de Mitchell y Fulton, calle de Reconquista número 157. d28—15p,

Aviso al Comercio.

EN la calle de Potosí, libreria del Señor Ortiz, hay de venta una coleccion de libros en blanco, cuyo precio es sumamente equitativo. d28—3p.

Se alquila

EN la calle de Potosi número 154, dos piezas para hombres solos, á los que se les proporcionarán si gustaren la mejor asistencia; la una de ellas tiene ventana á la calle y puerta al zaguan. Alli mismo encontrará con quien tratar. d28—3p.

Se vende

Un ejemplar de la Recopilacion de Leyes y Decretos, en la calle de Venezuela frente al número 16, segunda puerta de calle sobre la izquierda bajando para el rio. d28—3p.

AVISO.

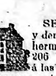

SE vende una casa con cinco piezas de azotea y demas oficinas, pozo de balde, dos patios, un hermoso parral, en la calle de Tacuari número 206 Para tratar ocurran á la misma desde las 6 á las 10 por las mañanas, y de tarde desde las dos á las 6 encontrarán con quien tratar.

d28—3p

Para Chascomús.

El 31 del corriente Diciembre saldrá para dicho destino una tropa de carretas. Los Señores que gusten cargar para dicho destino, ocurran á la calle de Cangallo número 127, á tratar con su apoderado——

Manuel I. Molina.
d28—2p.

Se venden

Doce mulas chúcaras, de edad de tres años. El que se interese por ellas vease con el encargado que vive en la calle de las Artes número 69. d28—3p

Rapé de la Princesa superior.

LO hay en la merceria del Colegio para San Francisco, al lado del Señor Riestras, por libra 35 pesos, por onza 20 reales. Hay tambien abanicos de varilla de coco de cinco hasta pesos. d28—3p.

Aviso al Público.

EN la antigua confiteria calle de Maypú número 125, de la esquina de Caña media cuadra para el Retiro, se ofrece *orchata superior á 25 pesos frasco:* tambien *hay riquisima de semilla de sandia,* que se dará á un precio acomodado; advirtiendo que la dicha orchata es la mas esquisita y pura de semilla que se trabaja en el pais. Las personas que se dignen favorecer con su confianza serán bien servidas. d28—3p.

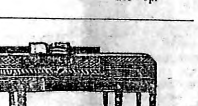

Un piano se alquila

DE buenas voces El que se interese por él puede ocurrir calle de la Federacion número 307. d28—2p.

Se necesita

UN jóven de 18 á 20 años, para despacho de mostrador, en el almacen calle de la Universidad número 40. d28—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

De efectos.

El martes 29 del corriente á las 10½ en punto de la mañana en la casa de comercio de los Sres. Plowes, Atkison y Ca. calle del Perú número 83, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por lótes, todo el contenido de la siguiente factura recien introducida.

Muselinas de colores de mucho gusto para vestidos,
Zarazas finas de luto, listados de buenos gustos,
Un cajon pañuelos de manos, seis id. id. listados á cuadros, uno id. corbatas de gusto.
Algunos bramantes y lienzos muy finos, paños superfinos y regulares,
Alepines negros anchos finos con alguna adiccion,
Algunos otros articulos y unas pocas piezas de género de goma elastica impenetrables.

POR EL MISMO.

De una partida de sal.

El Jueves 31 del corriente á las 10½ de la mañana, y por disposicion del Tribunal del Consulado por el arreglo de negocio pendiente, se rematarán precisamente á la mejor postura;

Como 2,500 arrobas de sal superior de grano.

Al mismo tiempo.

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña la balandra *Feliciana* con todos los útiles, surta en la boca del Riachuelo frente al muelle, que perteneció al salvaje Pastor Fries; las personas que se interesen en la compra podrán ocurrir á tomar conocimiento del estado del buque con anticipacion. Asimismo se rematará tambien de otra pertenencia semejante: alguna ropa hecha de uso, &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista número 107.

El Jueves 31 del corriente, á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes al gusto de los comprados.

Como 2,000 tablas de pino de una pulgada recien desembarcadas.

Conchavada.

EN la calle de Maipú número 11, se necesita una muchacha de 12 á 14 anos de edad para cargar una niña por solo dos meses. Será escusado presentarse sin tener suficientes buenos informes. d26—6p

Pérdida.

EL miercoles 23 del corriente á las 8 de la noche, se desapareció un caballo obscuro encillado de la calle del 25 de Mayo, fonda de Zwingen: el apero que lleva es todo tucumano y un par maletas tucumanas tambien con ropa y demas necesarios de un caminante. La persona que dé noticia del paradero de él en la fonda arriba indicada, será gratificada con 50 pesos. d26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE
DE ESCRITORIO PARA
1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad números 37. d11—3*

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE
PARA
EL AÑO DE 1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio. d10—3*

Aviso al público.

Hay en venta dos carretas aguadoras en muy buen estado, completas; igualmente se deja á eleccion del comprador la compra de las dos pipas, como de los bueyes en que actualmente está trabajando. En la misma casa hay en venta como 300 arrobas de lana mestiza. La persona que se interese puede ocurrir á tratar con el dueño en la calle de la Federacion número 214. d18—3s.

Gratificacion.

Ayer Jueves 17 de 9 á 11 de la mañana desaparecieron de la Plazoleta del Mercado, hallándose atados á los postes, dos bueyes, uno osco negro y otro osco colorado, con marca de D. Jervacio Rosas. Quien los entregue en la Policia ó al Juez del Mercado, será gratificado. d19—3p

¡Viva la Federacion!

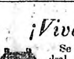

Se vende un casa nueva en la calle de la Catedral. Otra en la de Cangallo cuadra y media de la Florida. Otra en la del Parque, dos cuadras y media de la Florida. Otra inmediato á la Plaza Nueva con 8 piezas de azotea y fondo completo. Otra en la de Suipacha, cerca del Retiro con fondo completo y nueva en 8,000 pesos. Otra frente al Retiro en 12,000 pesos. Una casa quinta en la calle de Maypú cerca del Retiro en 14,000 pesos, casa nueva y con 60 varas de frente y una quintita. Otra en la calle de las Piedras con 6 piezas, &c., y dos patios grandes y fondo con muchas plantas, todo cercado de pared y de azotea, y en el mejor estado como para no gastar en algunos años, en 20 mil pesos, y otras por la Residencia, y Plaza de Lorea ó Piedad, Tacuarí, &c.: como asimismo, algunas quintas en buen local ó quintitas tambien bien situadas, &a. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. Hay tambien un obrajo de ladrillo. d17—4p.

Interesante.

En el almacen de zapatos calle de la Reconquista número 2, bajo los altos de Escalada, se ha sacado un surtido de zapatos ingleses para hombre, finos; y de tres costuras de lo mejor que ha venido al pais, y á precios equitativos. d16—6p.

¡Viva la Federacion!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TACHOS PARA JABON.

EL que necesite puede ir á verlos á la chacra del finado Ballester, conocida por *chacra de Rocha*, sita en el partido de Quilmes, cuartel 2. ó Lomas de Samora; los que hay son dos, pero se venderá uno de ellos sino quisieren los dos. Para tratar ocúrran al citado establecimiento donde vive su dueña. d17—3p

AVISOS.

Dinero á Réditos.

EN la calle de Balcarce número 210, se darán tres mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravamen.
d26—3p

Se compra

UN tostador da café. El que lo quiera vender ocurra á la calle de la Universidad número 40. d26—3p.

Se vende

EN la calle de Belgrano número 60, la boteria con todos sus utencilios y demas enceres ó sin ellos. En la misma casa darán razon.
d26—3p

Pérdida.

Se ha perdido una perrita de mucha estimacion para su dueña, la que ofrece pagar las albricias que quieran cobrar. Las señas son: muy blanca sin ninguna pinta, ojos grandes y negros, hocico tambien negro, la lana es muy fina pero no larga, y en la cabeza muy poca lana; para lo cual pueden ocurrir á la calle de la Reconquista número 17, y tambien se necesita una casa que sea de mucha comodidad, y que no diste sino 5 cuadras de la Plaza. Quien la tenga puede ocurrir á dicha casa.
d26—3p.

Ojo al aviso.

El que se interese en comprar una manadas de lleguas; en la calle de Cangallo número 384, está el dueño, y podrá tratar.
d26—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL habilitado de viudas hace presente que tiene en su poder el haber del mes de Diciembre; por lo que podrán ocurrir á recibirlo.

RAMIRO.

d26—3p.

Interesante

A los dueños de barraca, saladero, carros, &c.

HAY un hombre que desea colocarse de capataz en uno de estos trabajos; tiene al efecto bastantes recomendaciones. En la calle de Belgrano número 302, darán razon.
d26—3p.

¡ Viva la Federacion !

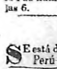

Se vende una casa grande, dos cuadras de la Plaza de la Victoria, y otra inmediato á San Nicolas con 7 piezas, azotea y fondo completo. Hay una en la de la Catedral, y otra en la de Cangallo y otras varias de menos precio en la de Suipacha, Paraguay, Piedad, Tacuari, Piedras &a., como tambien algunas inmediato á las plazas.

Se venden tambien algunas quintas, ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. d26—4p.

Loza.

SE está desembarcando una partida que se vende calle del Perú número 13. d26—3s

PARA VENDER

80 *pipas vacias.*

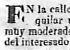

PARA tratar ocúrrase á los Sres. Poucel y Ca., calle de las Piedras número 31.
d26—3p

Aviso.

EN la calle de Representantes número 254, se desea alquilar una sala grande para hombres solos á precio muy moderado, con muebles y comida ó sin ellos, al gusto del interesado. d26—3p

Aviso al Público.

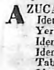

Se vende una casa en la calle del Buen Orden número 44: son dos casitas bajas y una de altos. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Piedad número 267, que encontrará con quien tratar. d24—3p.

¡Atencion á lo Barato!

AZUCAR blanca seca á 15 reales libra,
Idem terciada á 13 reales,
Yerba misionera rica á 4 pesos,
Idem regular á 3 pesos,
Idem parnaguá superior 20 reales,
Tabaco picado superior á 5 pesos,
Idem en rama á 4½ pesos,
Arroz del Brasil á 1 peso,

E infinidad de artículos á precios baratos se venden en el almacen calle de Tacuary número 36, frente á la casa del Sr. General Mancilla. d24—3p.

Aviso.

CAL de la Bajada en bolsas de media fanega de la mejor recien llegada, se vende en la calle del Buen Orden número 56. d24—3p.

PARA

El Baradero y San Nicolas

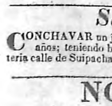

Saldrá una tropa de carretas de mañana á pasado, para el primer punto indicado: y dos mas para el segundo en toda la presente semana. Los señores que gusten remitir algo, pueden ocurrir á casa del apoderado que subscribe——

José María de Agote,
Calle de Cuyo número 110.
d24—3p.

Se necesita

CONCHAVAR un jóven pardo ó moreno como de 12 á 14 años; teniendo buenas recomendaciones ocurra á la lateria calle de Suipacha, esquina á la de Cangallo.
d24—3p.

NOVENA

DEL NACIMIENTO

De Nuestro Señor Jesu-Cristo.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. d24—3*

Se venden broches superiores.

EN la casa número 6 calle de Balcarce, los que se darán á precios menores que en cualquiera otra parte.
d24—7p

Aviso.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulceras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de Colonia, agua de la Banda, aceites de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, y varios otros artículos.
d24—30p.

Aviso.

En la noche del 22 del corriente se ha disparado de la calle de la Piedad, puerta almacen de D. Salvador Moreno, un caballo colorado, de poca cola, con silla, y las riendas tienen argollas de plata. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la Plaza de Lorea, esquina harineria conocida por de Molinares, será generosamente gratificada. d24—3p.

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de casa de Justicia, los dias 8, 9 y 11 del mes entrante Enero de 1841, á las 4 de la tarde; una casa en esta ciudad calle de Europa número 142, tasada en 14,395 pesos 6 reales moneda corriente, perteneciente al finado D. Pedro Echanagucia.——Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1840.

Adolfo Conde.
Escribano público.

Se vende

Una casa quinta del finado D. Manuel Lago, situada en la calle de la Plata, de la Plaza de Lorea diez cuadras para el campo; hace cruz con la esquina y casa de D. Francisco Alvarez, dicha es compuesta de una cuadra en cuadro: su edificio al Norte, compuesta de una esquina con su trastienda y cuarto mas que sirve de cuadra para panaderia y una sala, con su correspondiente corral cercado de pared, á mas en el mismo frente dos cuartos de alquiler con sus correspondientes oficinas y su patio cercado de pared, puerta saguan á la misma calle, con sus piezas para la quinta, sala, comedor, dormitorios, un cuarto y cocina, un corredor, pozo de balde, un gran parral todo debajo de pared; la quinta es compuesta de muchos árboles de frutas buenas, higeras, perales y duraznos de varias calidades. El que se interese en ella, se verá con la dueña que vive en la misma casa. d24—8s.

Aviso interesante.

Se arrienda una hermosa chacra á distancia de tres leguas de la ciudad, en el partido de los Quilmes, lindera con la que ocupa D. Tomas Bell, con una hermosa casa toda de material y un granero para depositar frutos: el terreno está todo zanjeado y con cerco de pita y tala; tiene como de 8 á 10 cuadras de monte de durazno, membrillos, guindas, peros y muchas otras frutas, y agua permanente. Para tratar ocúrrase al número 187, calle de Potosi. d24—3p.

Pérdida.

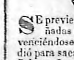

El 23 del corriente como á las 7 de la mañana, se han perdido del bajo del Fuerte cuatro bueyes mansos; un blanco pescuezo negro; otro osco rosillo; un llaguané negro, y otro barrozo. El que dé noticia de ellos será gratificado con 50 pesos, en la calle de la Piedad número 1, que hace una esquina ochavada. d24—1p.

Ojo, ojo al aviso.

SE previene á todas las personas que tengan prendas empeñadas en la calle de Córdoba puerta número 107, que venciéndose el 28 del presente el término del mes que se les dió para sacarlas; á mi pedimento ha ordenado el Sr. Juez de Primera Instancia se tasen todas ellas, y se pasen al martillo para que sean rematadas. Lo que se avisa por última vez á los interesados —Buenos Aires, Diciembre 24 de 1840.

Servando Pereira.
d24—3p.

¡ Viva la Federacion !

EL Balanceador de Número que subscribe, pone en conocimiento de los señores que tuvieren necesidad de sus servicios en su empleo, que se ha mudado á la casa de su propiedad calle de Bergrano número 198, hallándosele con preferencia en su almacen frente mismo á la puerta de la Iglesia de San Juan.

Manuel Saubidet.
d24—3p

Se vende

EL armazon de la libreria número 30, calle de la Catedral, y al mismo tiempo se alquila dicha libreria y casa. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad de hacerse dueños de uno de los mejores locales de la ciudad, tendrán la bondad de ocurrir á dicha casa desde las siete hasta las nueve de la noche á donde encontrarán con quien tratar. d22—5p.

Aviso.

SANGUIJUELAS grande y escojidas rusas, de la mejor calidad que se hallan actualmente en la plaza, se venden por mayor y menor en casa del Profesor de Flebotomia y Dentista que firma, calle de Cangallo número 86, a 1, 2 y 3 pesos, y siendo por mayor mas baratas, respondiendo él mismo por su prontitud en prender y buen efecto.

Luis de Moura.

d23—10p

Gran Baratillo.

Calle de las Piedras núm. 29, al lado del Templo Escoses.

YERBA paraguaya superior á 12 pesos libra,
Idem misionera tan buena como la paraguaya á 5 ps.
Idem idem idem 4 pesos 4 reales,
Idem muy buena á 4 pesos,
Idem idem 22 reales,
Azucar terciada seca á 13 reales,
Idem blanca idem á 2 pesos,
Arroz del Brasil muy bueno á 10 reales,
Tabaco en rama el mejor que hay en la plaza á 5 pesos
Grasa fina á 1 peso,

Orejones y pasas moscatel fresca, nueces y pasas de higos blanca y negra fresca, jabon de España y del pais, velas, galleta fina, almidon, cigarros, fideos, que se venderá á precios baratos. d23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los vigilantes.

El Martes 22 del corriente se ha desaparecido de casa de su patrona un mulatillo llamado JOSE, de edad de 7 años: lleva puesto un sombrero de paja, pantalon de brin plomo descolorido y en mangas de camisa. El que lo encontrase ó dé razon en la calle del Restaurador Rosas, frente al número 156, será gratificado.
d23—6p.

Aviso.

Se necesita una casa, corralon ó hueco, aparente para poner un establecimiento de veleria solamente. El que lo tuviere y quiera ajustarse, ocurra á la calle de Suipacha número 32.
d23—3p.

Ama de Leche.

EL que necesitase una ama de leche entera, puede ocurrir á Luisa Gomez, que vive en la calle de Balcarce número 28. d23—1p.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina ó para mucama, en la calle de Potosi número 18. d23—6p.

Aviso interesante.

Se vende la Balandra *Victor* con todo su aparejo y del portedo 2,000 arrobas, surta en la boca. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Maipú N. 47 d21—3p

Ama de Leche.

EL que necesite ocurra á la calle de Belgrano número 277, que encontrará con quien tratar.
d23—3p.

¡ Viva la Federacion !

En la noche veinte y dos del corriente se ha encontrado un caballo con silla; se avisa al que se le haya perdido, ocurra á la calle del Buen Orden número 24, que dando las señas de él le será entregado.
d24—3p.

Conchavada.

SE necesita para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 132, pudiendo presentar buenas recomendaciones. d23—3p

Aviso.

EN el almacen número 129, calle de la Federacion, hay manteca fresca, del dia, á 5 pesos 4 reales libra.
d23—3p

Aviso.

SE necesita una conchavada para el servicio interior de una casa de familia, y otra para la cocina. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 160. d32—3p.

Fresh Currants

Just received, on sale at the grocery store, calle Reconquista No. 46. d22—3p.

Ama de Leche.

EN la calle de Belgrano número 124, se ofrece una sana, que recibirá algun niño para criarlo en dicha casa.
d22—4p.

A las costureras.

EN la calle de la Universidad número 29, á media cuadra de la Plaza, se necesitan costureras de camisas. Las que se hallen con aptitudes y ofrescan garantias, pueden ocurrir á la tienda indicada, á cualquier hora del dia.
d22—3p.

Ojo al aviso.

QUIEN hubiese encontrado una bolsita de mostacilla con boquilla, y en ella la contidad de doscientos cuarenta pesos papel moneda en un villeto de doscientos, y dos de á veinte, que se perdieron desde la tienda sastreria del maestro Garcia, calle de la Victoria, y dando vuelta á la calle de Representantes ó Correo Viejo; se suplica á la persona que la hubiere hallado, reteniendo los cuarenta para sí por el hallazgo, se digne entregar la bolsita indicadas con el resto, en la calle de los Estados Unidos casa número 103.
d22—3p.

Pavos Reales.

SE venden dos machos famosos. Calle de la Victoria número 47. d22—3p.

Se necesitan

Una cocinera y una mucama

PARA cargar una niña en una casa de familia. Las que tengan buenas recomendaciones sobre su conducta, pueden ocurrir á la calle de las Piedras número 153.
d22—3p.

Almas compasivas.

DEVOTOS y hermanos de Nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran un pobre de pies y manos de dos años largos de padecimientos, calle de Tacuari número 217, de la Iglesia de la Concepcion, la segunda puerta de calle tirando para San Miguel, sobre mano izquierda. d22—2p.

Aviso.

SE necesita conchavar un jóven de 12 ó 14 años en clase de aprendiz de oficio tonelero. En la misma casa hay en venta un apero completo de media-dedida; calle de la Piedad número 204, darán razon. d22—3p.

Aviso interesante.

EL saladero de Trapani situado en la Ensenada, se alquila en términos ventajosos. Ocúrrase á la calle de Potosi número 98. d22—3p.

A LOS

Subscriptores al Instructor.

SE previene á estos Señores, que se han recibido en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes número 60, 27 números del INSTRUCTOR; advirtiendo que los números que no se hayan sacado antes del 5 del próximo Enero serán vendidos: el precio de cada número está fijado á seis pesos para los Sres. subscriptores. d22—10p.

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Nueva atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. d21—30p

Velas de molde.

SE vende una partida, en cajones de á 32 lib. al gusto del comprador Ocurrase á la calle de Cangallo núm. 67, esquina frente al café conocido por de Catalanes.
d21—3p

Se vende

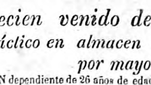

UN carro con todos sus aperos y necesarios; quien gustare comprarlo podrá verse con su dueño que vive en la calle de Europa N. 25, de las doce hasta las tres de la tarde.
21—3p

Recien venido del Janeiro y práctico en almacen de comestibles por mayor.

UN dependiente de 26 años de edad, práctico é inteligente en almacen de comestibles por mayor, se ofrece á los Sres. que gustaren ocuparle, pudiendo dar informaciones de su conducta. La persona que lo necesite, podrá dirijir á esta imprenta una esquelita con las iniciales J. D. S. G.
d21—3p

Se vende

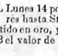

UNA casa sita en la calle de las Artes al lado del N. 260; tiene 10½ varas de frente y 42 de fondo. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Piedad N. 420. d21—3p

Se ha perdido.

EL Lunes 14 por la mañana desde el cuartel de Restauradores hasta Sto. Domingo un pendiente de aros de topacio embutido en oro, y se ofrece al que lo entregue calle de Chile N. 73 el valor de ello y 20 ps. mas. d21—3p

Ama de leche.

EN la calle del Buen Orden N. 159, se necesita una que pueda acreditar buena conducta. d21—3p

Aviso.

EN la Recoba Nueva N. 60 se han sacado zapatos ingleses para hombres recien venidos, y sombreros de paja para niños á precios comodos. d21—4p

Jamones riquisimos.

EN el almacen calle de la Piedad N. 108 se acaba de recibir de Europa una partidita de jamones superiores.
d21—3p

Busca acomodo.

UN mozo de 18 á 20 años de edad, español de nacion, que puede dar informes de su conducta solicita colocarse en un almacen por menudeo. El que lo necesite podrá dejar en esta imprenta el núm. y calle de su casa. d21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende un mostrador con armazon y vidrieras como para almacen de zapatos. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de la Federacion N. 198 que encontrará con quien tratar. d21—3p

Ojo al aviso.

EN la hojalateria calle del Perú N. 46 hay de venta por mayor y menor agua ras á 26 ps. galon y por botella á 5 ps. una. Tambien hay damajuanas vacias que han servido para esto mismo, y se venderán al precio de 5 ps. una.
d21—15p.

Se necesita

UNA persona que tenga algunos conocimientos en el negocio de frutos del pais para mayordomo de un establecimiento en la ciudad El que quiera colocarse y tenga quien lo acredite, puede ocurrir á la casa número 188, calle de la Reconquista. d19—3p.

Aviso.

Se venden sombreros de paja de Chile de superior calidad y á precios muy cómodos. Se encontrarán en la calle de la Reconquista núm. 97, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza. d19—3p.

Paraguas, parasoles y ballenas.

Hay paraguas buenos y muy ricos, y pequines riquisimos para ponerles cubiertas, quitasoles diversos, y pequin punzó para cubrirlos, ballenas de corcet anchas y angostas. En la parágueria de Sanjurjo, calle de la Victoria número 174, de la Plaza pasadas tres cuadras, frente el almacen del Sr. Acuña.

d19—8p.

Se venden

UN birlocho: la caja y armazon es de algun uso pero el rodado es nuevo y fuerte con excelente eje; se dará muy barato. El que se interese en él puede verlo en la calle de la Federacion núm. 215, y en frente núm. 196 encontrarán con quien tratar.

d18—8p

Zapates ingleses

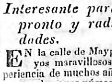

Finos y frescos de la mejor calidad que ha venido al pais, hay á venta en la esquina frente á las casas de Pueyrredon, calle de la Piedad número 35, y Paz número 25. d17——15p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehiculo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el origen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando nó en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el afsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virdud diurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; snaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un especifico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos peertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. d14 15p

Mulas.

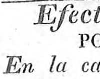

El que necesite mulas para embarcar, ó para el servicio en la ciudad, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor. d8—15p.

Efectos en Venta

POR MAYOR

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí números 109 y 111, se encontrará lo siguiente.

YERBA misionera,
Idem parnaguá, primera clase,
Idem de segunda clase á un precio muy barato,
Azúcar blanca y terciada,
Pavilo norte americano,
Tabaco negro superior,
Arroz del Brasil y tucumano,
Papel florete y medio florete,
Idem de astrasa,
Pasas moscatel y de higo,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda.
Bayeta de pellon,
Coleta,
Arpilleras,
Esteras de la India, y otros varios artículos á precios muy baratos. d16—10p.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA